

Santander, a

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Asociación Cultural ARTESANTANDER (CIF: G39844717), para la organización de la XXIX edición de la Feria Artesantander 2021 que se celebrará del 24 al 28 del próximo mes de julio en el Pabellón de Exposiciones y Congresos de Santander, y que incluye un compromiso de subvención municipal por importe de 35.000 euros, gasto imputable a la partida 01006.3340.48006 del Presupuesto General de 2021. Así como AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- DELEGAR en el Concejal de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en la presente convocatoria objeto de aprobación.